



INMOBILIARIA MARIA EFE S.A.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2016

Señores
ACCIONISTA DE INMOBILIARIA MARIA EFE S.A
Ciudad.-
Estimados señores:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros de la compañía Inmobiliaria María Efe por el ejercicio económico año 2015 y mi informe es el siguiente:

Los Libros sociales, Libros de Actas, Libro de acciones, son llevados de acuerdo a lo que establece la Ley.

Que el manejo y conservación de los bienes de la empresa son los adecuados

Que los libros y documentos contables se han llevado de acuerdo a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, y los estados financieros son el fiel reflejo de sus registros contables.

Atentamente

Eduardo Arboleda Palacios
COMISARIO
C.I # 0922116900